

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 10335** *Acuerdo de 27 de octubre de 2016, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial al Magistrado don Juan Carlos Da Silva Ochoa.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 351.b) y con los efectos prevenidos en los artículos 354 y 355 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 27 de octubre de 2016,

Se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial al magistrado don Juan Carlos Da Silva Ochoa, con destino en el Juzgado de lo Contencioso-administrativo número 4 de Bilbao, mientras desempeñe el cargo de Director Técnico (Key Expert 1- Team Leader) del Proyecto de Asistencia Técnica financiado por las Comisión Europea en Serbia «Fortalecimiento de la Academia Judicial Serbia».

Madrid, 27 de octubre de 2016.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.